

CHUR - (10^a conferencia)
acompañada de un exposé sobre Colombia

¿EN CRISIS EL SISTEMA UNIVERSITARIO CHILENO EN 1967?

¿PORQUE?

José Olavarría

I.- A MODO DE INTRODUCCION

El año 1967 las universidades chilenas sufrieron una serie de crisis que trastornaron su funcionamiento normal. Hubo conflictos en la Universidad Católica de Santiago, de Valparaíso, Técnica del Estado, Universidad de Concepción, se iniciaron tensiones en la Universidad de Chile, en la Universidad Técnica Federico Santa María, hubo algunas tensiones en la Universidad Austral y en la Universidad del Norte.

Quien se haya interesado en explicar esta situación, en el campo universitario, necesariamente ha tenido que reflexionar sobre qué factores determinantes actuaron para producir esta crisis nacional del sistema universitario. Hasta el presente el tema parece haber sido, en alguna medida, evadido por los científicos sociales del país, o su enfrentamiento, para explicarlo ha sido una narración de hechos, que no nos da muchas luces acerca del problema : ¿porqué el sistema universitario nacional entra en crisis, y porqué el año 1967?

Nuestro intento pretende, a partir de la descripción de la crisis sufrida, por una de estas casas de estudio -la Universidad Católica de Chile-, durante el año 1967, tratar de encontrar elementos que nos ayuden, en alguna medida, a explicar el problema. A partir de este caso particular, intentaremos extrapolar conclusiones para el resto del sistema universitario, así como para observar que papel le correspondió, en estos sucesos, al movimiento estudiantil.

II.- SECUENCIA DE ACONTECIMIENTOS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE EL AÑO 1967

Las tensiones comienzan, en el año 1967, en la Universidad Católica de Chile, con la apertura del Año Académico; acto en que Alfredo Silva Santiago, Rector de la Universidad, y Miguel Angel Solar, Presidente de la Federación de Estudiantes (FEUC), pronuncian discursos. Solar afirma, fundamentalmente, la necesidad de que exista una autoridad capaz de conducir la Reforma; la actual autoridad carece de definición, no tiene capacidad de mando y no es representativa. No basta el espíritu de servicio ni la dignidad de la autoridad, esta debe ser eficaz, ello da adhesión. Por lo tanto se requieren nuevos hombres para la nueva universidad. (7 de abril)

El 6 de junio en reunión del Consejo Superior, el Presidente de la FEUC expone la posición de la Federación en relación a la Reforma. Insiste en los planteamientos de la apertura del año académico.

La FEUC realiza los días 26 y 27 de junio un plebiscito entre los estudiantes; pregunta si quiere o no el cambio de la máxima autoridad universitaria. El plebiscito es ampliamente favorable a la posición de la Federación.

El día 30 de junio la FEUC decide detener el movimiento, por un mes, esperando la decisión del Consejo Superior en relación a las peticiones hechas. Entre ellas la designación de un Pro Rector que realizara la Reforma.

Termina el período del Pro Rector Adamiro Ramírez, el día 9 de agosto. El día 4 de agosto el Consejo Superior había aprobado un nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad, enviándolo para su aprobación a la Santa Sede. El Consejo Superior decide renunciar, y seguir actuando como dimitentes.

El día 10 de agosto la asamblea general de la FEUC, luego de concluir que no se ha respondido a sus peticiones, decide comenzar una huelga de estudiantes del plantel.

A partir de las 0 hora del día 11 de agosto los estudiantes se toman la Universidad y controlan el ingreso a ella, así como los programas informativos del Canal 13 de TV de la Universidad.

En la noche del 12 de agosto el Consejo Superior de la UC en una declaración afirma que hace recaer sobre la Directiva de la FEUC la responsabilidad moral y jurídica de las consecuencias de los hechos acaecidos.

Ese mismo día grupos de estudiantes que se oponen a la Federación-gremialista, nacionales y fiducia - tratan de ingresar a la Universidad pero son contenidos por las adherentes a la Federación.

La Central Unica de Trabajadores, a través de sus directivos, hace llegar su apoyo a la Federación ofreciendo la ayuda que FEUC estime conveniente, el 14 de agosto.

El 15 de agosto el miembro del Consejo Superior Carlos Vial Espantoso renuncia publicamente al consejo por la actitud pasiva de éste ante el atropello de que ha sido objeto.

El mismo día el Consejo de Profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas emite una violenta declaración repudiando la actitud de la FEUC, en una inserción pagada.

El día 16 de agosto los alumnos contrarios a la Federación, encabezados por los Centros de Alumnos de Derecho y Agronomía -de filiación gremialista- fiducia-nacional- constituyen un comando de defensa de la UC.

El mismo día los profesores de la Escuela de Economía y Administración, en una inserción pagada, sacan una declaración en que repudian la acción estudiantil y piden enérgicas medidas para los promotores.

La Facultad de Tecnología, el mismo 16 de agosto, acuerda rechazar la ocupación de locales por la FEUC que hacen imposible la discusión; previo a cualquier arreglo es necesario la entrega del local por la Federación.

El 16 de agosto, así mismo, la Facultad de Derecho publica en una inserción pagada, un acuerdo en que dice rechazar la toma de la UC por los estudiantes; condena enérgicamente las medidas de fuerza impuestas a profesores y alumnos, y llama a los profesores de la UC para que adopten el mencionado acuerdo.

El día 17 de agosto la Acción Católica Universitaria, en inserción pagada, saca una declaración cuyo objeto, dice, es dar a conocer aspectos fundamentales de los Acuerdos de Buga que ayuden en la solución del conflicto de la UC. Entre los firmantes, dirigentes de AUC, aparece el Obispo Auxiliar de Santiago, Mns. Larráin.

El 16 de agosto un grupo de 350 profesores se reúnen en la Parroquia La Anunciación para discutir los problemas que enfrenta la UC; sacan un voto en que afirman expresamente que no implica posición favorable con respecto a ninguna de las posiciones en pugna, sino establecer mecanismos para la designación de una terna para candidato a Pro Rector.

El 18 de agosto la Facultad de Agronomía saca una declaración en la que rechaza enérgicamente la actitud de fuerza de un grupo de alumnos.

El 18 el Cardenal Silva Henríquez es llamado telefonicamente por el Presidente Frei para pedirle que actúe en la solución del conflicto. Silva Henríquez, le responde que no tiene poder para ello;

pero a su vez pide al Primer Mandatario reiterar por escrito los puntos solicitados (Fuente: Declaración del Rector en reunión con los profesores de la Universidad para explicar su gestión, el 25 de agosto).

El día 19 de agosto el Presidente de la República Eduardo Frei envía una carta al Cardenal Silva Henríquez -como Cardenal Primado representante de la Iglesia Chilena y como Arzobispo de Santiago, primera autoridad de esta Arquidiócesis- en la que le manifiesta que el conflicto existente en la Universidad Católica de Chile a revasado los límites internos del plantel y se ha convertido en un elemento de trastorno nacional, por lo que le expresa que el gobierno estima necesaria su intervención para poner término inmediato a estos hechos ("Ercilla" N° 1.682 del 30 de agosto 67).

El 19 de agosto FEUC envía una carta pública al Cardenal Silva Henríquez, como Presidente de la Conferencia Episcopal, pidiéndole que los obispos hagan valer su poder moral para solucionar el conflicto.

El mismo día, en una inserción pagada, aparece una lista de alumnos que rechazan el movimiento de la FEUC, lo firma el Comando de Defensa de la Universidad.

En el Canal 13 de TV de la UC se realiza un foro entre el Director del diario "El Mercurio" René Silva Espejo, y el Presidente de la FEUC, M. Angel Solar, como consecuencia de una discusión sostenida entre dicho diario y la Federación por las informaciones del movimiento que daba "El Mercurio". Esto sucede el día 20.

El 20 de agosto el Cardenal Silva Henríquez es designado mediador por la Santa Sede para que ponga fin al conflicto. La designación es hecha en forma directa, por cable; hecho sin precedente.

El mismo día se reúnen nuevamente los profesores para la confección de una quina, pedida por el Consejo Superior. Van representante de las nueve facultades de la UC a la Parroquia La Anunciación. Al recibir la quina el Consejo Superior no se pronuncia por cuanto es informado de la designación del Cardenal como mediador.

El día 20 de agosto el Cardenal, en su calidad de mediador se reúne con los estudiantes, aceptando los puntos planteados por ellos: nombramiento de Fernando Castillo Velasco como Pro Rector; preparación de un Claustro Pleno representativo para elegir Rector con Participación de un 25% de estudiantes.

El día 21 de agosto el Cardenal se reúne con miembros del Consejo Superior para darle a conocer que ha aceptado las peticiones estudiantiles.

El día 21 de agosto aparece una lista de profesionales y docentes de la UC, en una inserción pagada, que llaman a repudiar el movimiento de la Federación.

El día 21 es dada a conocer el Acta de Acuerdo entre el Cardenal y la FEUC.

El día 22 de agosto es designado, por el Rector Silva Santiago, Fernando Castillo como Pro Rector, presentando a la vez su renuncia como Rector y Gran Canciller por cuanto considera que no puede asumir la responsabilidad moral de aprobar y firmar todas las fórmulas del Acta de Acuerdo.

Los Consejeros de Gracia designados por el Rector renuncian, el día 22, a ser miembros del Consejo Superior.

El 22 a las 19 horas se hace entrega del local por parte de FEUC, a continuación asume sus funciones de Pro Rector Fernando Castillo, en una ceremonia pública en que se da a conocer el decreto de designación; hablan Castillo y Solar.

El día 23 de agosto aparece una carta pública del Decano de Economía al Cardenal Silva Henríquez, declarando su disconformidad con el Acta de Acuerdo, manifestando que desea eximirse de la responsabilidad de un acto que juzga funesto y en el cuál no ha tenido ninguna participación.

El Cardenal, el día 25 de Agosto, se reúne con los profesores de la Universidad para explicar su gestión.

El día 25 de agosto, el Rector Silva Santiago afirma que insistirá en su renuncia a Rector y Gran Canciller, ante la S. Congregación de Universidades y Seminario, por cuanto subsistirían las razones primitivas que lo impulsaron a renunciar.

El día 27 de agosto la Conferencia Episcopal, reunida en Punta de Tralca saca una declaración en la que apoya lo obrado por el Cardenal Silva Henríquez, por cuanto se inspira en los acuerdos de Buga; firmada por el Obispo Bernardino Pinera Vicepresidente y Obispo Enrique Alvear Secretario. No es firmado por Monseñor Silva Santiago.

El día 28 de agosto los vicarios de Santiago, más algunos dirigentes de Acción Católica, sacan una declaración en que apoyan lo actuado por el Cardenal.

El 7 de septiembre el Encargado de Negocios de la Santa Sede en Chile transcribe un telegrama del Cardenal Garrone, Pro-Prefecto de la S. Congregación de Seminarios y Universidades, al Cardenal Silva Henríquez. El Cardenal Garrone agradece al Cardenal Silva H. y al Comité Permanente del Episcopado de Chile por la eficaz obra realizada para solucionar la crisis de la UC, y le pide que en su calidad de Presidente de dicho Comité, continúe la delicada misión encomendada.

En la misma fecha le es aceptada la renuncia a Mns Silva Santiago y le es comunicado por el Pro Rector Fernando Castillo, que debido a la renuncia de Silva S. es designado Rector Interino, hasta la designación del Rector, a proposición del Claustro Pleno.

El 25 de noviembre es confeccionada la terna, de la cuál saldría el Rector de la Universidad, por el Claustro Pleno de la Universidad. La integran, por orden de mayor a menor votación Fernando Castillo V. Pro-Rector; William Thayer, Ministro del Trabajo; y Ricardo Krebs, Decano de la Facultad Filosofía y Educación. La terna es enviada a la S. Congregación de Seminarios y Universidades, en la Santa Sede, que es presidida por el Cardenal Garrone, para que designe al Rector.

Renuncia a su puesto en la terna el Ministro del trabajo William Thayer en día 28 de Noviembre.

El 14 de Diciembre es designado Fernando Castillo como Rector de la Universidad Católica por la S. Congregación de Seminarios y Universidades, que dá plenos poderes al Cardenal Silva Henríquez para la firma del decreto respectivo, a la fecha Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile.

III.- ANALISIS DE LOS ACONTECIMIENTOS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE EL AÑO 1967

El problema que tenemos ante nosotros consiste en tratar de explicar porqué esta situación, en la Universidad Católica de Chile, presentada a través de los aspectos que hemos considerado más significativo -se produjo el año 1967 y porqué tuvo el fin que tuvo, cambio de la máxima autoridad universitario y participación de los alumnos en la gestión política de la Universidad.

A continuación intentaremos proponer algunas conjeturas, a través de ciertas fundamentaciones sobre ocurrencia de este suceso. No creemos que sean la explicación última, así como ninguna explicación científica puede ser una explicación última, sino más bien intentaremos proponer algunas conjeturas a manera proposicional; ellas pueden ser desmentidas, toda vez que existan nuevos datos o por una justificación, con antecedentes necesarios, diferente a la que intentaremos.

1.- Actores del Conflicto en la Universidad Católica

Podemos distinguir a grosso modo en los sucesos de la Universidad Católica del año 67, una serie de grupos que participan o actores del conflicto.

Por una parte está:

- a) La Federación de Estudiantes (FEUC) quién a través de sus dirigentes se expresan.
- b) El Comando de Defensa de la UC constituido por grupos que están contra la FEUC; encabezados por dos Centros de Alumnos Derecho y Agronomía.
- c) El Consejo Superior de la Universidad que se expresa a través de sus declaración y del Rector.
- d) Los profesores de la Universidad que se expresan a través de sus Facultades y de la Asamblea de Profesores.
- e) El comité Permanente del Episcopado Nacional, que se expresa a través del Cardenal Silva Henríquez.
- f) El Gobierno, que se expresa a través del Presidente de la República.
- g) La Santa Sede que se expresa a través del Cardenal Garrone, de la Sagrado Congregación de Seminarios y Universidades.

2.- Posiciones de los Actores Frente al Conflicto

Estos actores toman diferentes posiciones frente a los sucesos del año 67. De manera general podemos distinguir entre ellos las siguientes posiciones.

- v
- a) La FEUC es la que encabeza una de las partes del conflicto; exige, a través de sus dirigentes y de un plebiscito, el cambio de la máxima autoridad universitaria, por ineficaz y no representativa. Al concluir que sus aspiraciones no son satisfechas por la autoridad de la UC decide realizar una huelga y tomarse el local de la Universidad.
 - b) La parte contraria es el Consejo Superior, encabezado por su Rector, quién aprueba un nuevo Estatuto de la Universidad y se compromete a nombrar un nuevo Pro Rector, que el que actuaba terminaba en su período. El nuevo estatuto que da participación al Presidente de FEUC en el Consejo Superior, es enviado a la Santa Sede para su aprobación definitiva. La toma del local por la FEUC le parece inaceptable, así como los términos mediante los cuales la Federación actuado.
 - c) Los grupos que forman el Comando de Defensa de la Universidad no aceptan los planteamientos de la Federación por cuanto significa desconocer la autoridad de la Universidad, lo que llevará necesariamente al desquiciamiento de ella. Una vez tomada la casa Central actúa para tratar de expulsar de allí a la Federación, pero no lo consigue, inicia una campaña de firmas y declaraciones oponiéndose al movimiento de FEUC.
 - d) Los profesores se expresan contra el movimiento de la Federación a través de sus facultades, es el caso de las facultades de Derecho, Ciencias Físicas y Matemáticas (donde está incluida Ingeniería) Tecnología, Agronomía, Escuela de Economía y Administración; el resto de las Facultades no emite declaraciones públicas o si lo hacen no tienen mayor difusión. En cambio en la Asamblea de Profesores no se pronuncian acerca de las posiciones en pugna sino que proponen mecanismos para la designación de un Pro Rector. No se dan a conocer declaraciones, ni de Facultades ni de Escuelas, en forma pública que apoyen el movimiento de la Federación.
 - e) El Comité Permanente del Episcopado se pronuncia a través de su Presidente, el Cardenal Silva Henríquez; ellos piden la aplicación de los acuerdos de Buga, que dicen relación, entre otros asuntos, a la democratización en la designación de la autoridad en el seno de la Universidad. Es el Cardenal quién acepta en su totalidad los planteamientos de la Federación para la entrega del local. Su acción aparece como mediadora, pero de hecho acepta las proposiciones de los estudiantes dándolo a conocer después a los Miembros del Consejo Superior. La mediación que ejerce adquiere carácter de intervención.
 - f) La Santa Sede se expresa a través de su S. Congregación de Seminarios y Universidades, por el Cardenal Garrone. La Santa Sede apoya al Cardenal Silva H. en sus actuaciones y le pide que sea mediador en el conflicto designándolo para ello.

- g) El Gobierno se expresa a través de su Presidente, Eduardo Frei, quién mediante conversación telefónica y luego carta escrita al Cardenal, pide a éste, que en su calidad de máxima autoridad de la Iglesia Nacional así como del Arzobispado de Santiago, intervenga para poner fin a los sucesos, que se estarían convirtiendo en un problema nacional.

Si observamos a la Universidad Católica de Chile como un sistema social y a Chile a la Santa Sede como su medio, podemos afirmar que tres de los actores antes señalados dicen relación con el medio de la Universidad, a saber: ←

- a) El Comité Permanente de Episcopado, que representa a la Iglesia Nacional, a su jerarquía;
- b) al gobierno que representa la autoridad política máxima del país, en cuanto Ejecutivo y está integrado por los grupos políticos que han logrado una mayor participación en el proceso de gestación de ella; en este caso el Partido Demócrata Cristiano.
- c) La Santa Sede como máxima jerarquía de la Iglesia Católica.

Los actores que son miembros del sistema social, en este caso, de la Universidad Católica, están representados por:

- a) La Federación de Estudiantes (FEUC) que representa la máxima autoridad de los organismos estudiantiles de la Universidad, designada en elecciones anuales por los grupos mayoritarios; en este caso por la Juventud Demócrata Cristiana.
- b) El Comando de Defensa de la Universidad, que representa a los grupos que perdieron en la elección de FEUC, compuesta por la Juventud Nacional y grupo Gremialista.
- c) El Consejo Superior de la Universidad, que se expresa a través de su Gran Canciller y Rector Mns. Silva Santiago, representa a cada una de las Facultades mediante su Decano; al momento del conflicto nueve; los Consejeros de Gracia designados por el Rector, a la fecha seis, el Presidente de la FEUC, el Secretario General y el Pro Rector.
- d) Los profesores de la Universidad que se expresan a través de sus Facultades con declaraciones, y de la Asamblea de Profesores que surge una vez tomada la Universidad, por la Federación.

3.- ¿Porqué los actores antes señalados toman posiciones, que les hacen entrar en pugna?

Para explicarnos porqué las posiciones que toma cada actor, nos parece necesario recurrir a ciertos aspectos anteriores al año 67, ya que urgando en el pasado podemos encontrar las razones que han llevado a que cada actor tome la posición que manifiesta ese año.

En cuanto a los actores miembros del medio ambiente de la Universidad.

a) El Gobierno

El Gobierno es la autoridad ejecutiva máxima de la estructura política del país.

Para una mejor comprensión de porqué el Gobierno se interesa en el conflicto de una Universidad, nos parece conveniente hacer algunas distinciones analíticas que nos den algunos instrumentos para explicar su accionar.

El Gobierno forma parte de la estructura política de un país; y esta estructura se entendería en razón del tipo de formación social que dicho país posea, así como del modo de producción dominante en dicha formación. En el caso de Chile, a través de múltiples trabajos ha quedado relativamente demostrado que su formación social posee un modo de producción relativamente demostrado: el capitalista.

De allí que los elementos que caractericen a la formación chilena dirían relación con tres tipos de estructuras significativas, a saber, la estructura de producción, que esta caracterizada por el modo de producción económica dominante, y sus relaciones de producción en el caso de Chile, el capitalista; la estructura política caracterizada por las relaciones de poder que se establecen a partir de las clases que controlan el poder del Estado; la estructura de legitimación, caracterizada por las relaciones que se establecen en función de las pautas culturales de dominantes.

Mayores referencias en L. Althusser; "La Revolución teórica de Marx", Marta Harnecker "Los Conceptos Elementales del Materialismo Dialéctico; N. Poulantzas : "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista " todos en Ediciones Siglo XXI.

La estructura política, estaría sobredeterminada por la estructura de producción; si ésta es capitalista implica que conlleva ciertas relaciones de producción entre aquellos actores que tienen el poder de dirección, ya por propiedad, ya por administración de los medios de producción, y aquellos que participan en el proceso vendiendo su fuerza de trabajo. Este tipo de relaciones de producción implica la existencia de intereses cualitativamente diferentes, por cuanto el interés de los actores que participan en una u otra posición esta en relación inversa a los intereses del otro grupo. Es así como el aumento de privilegios de unos implica la disminución de ventajas y privilegios relativos de los otros.

La dicotomización de intereses en las relaciones de producción están a su vez presente en la estructura política, ya que el grupo que controla los medios de producción intentará controlar los medios de poder, fundamentalmente el Estado, (A la inversa un grupo que controla el Estado tenderá a controlar los medios de producción, siempre y cuando quiénes lo poseen tengan intereses contradictorios). De allí que se dé una relación de contradicción e identidad entre ambos.

Un tipo de relación análoga se daría entre la estructura de legitimación, o ideológica. En la medida que un grupo de actores intentan mantener las pautas culturales dominantes se establecen relaciones contradictorias con aquellos actores que desean modificarlas. Entre actores cuyos intereses requieren la mantención del tipo de relaciones existentes en las estructuras de

producción y política institucionalizando pautas culturales que las legitimen, y actores cuyos intereses requieren la modificación de esas pautas culturales institucionalizadas a través de la presentación de un proyecto histórico diferente, contradictorio con el prevaescente, que implique una modificación de los tipos de relación de producción y política dominantes. Mediante la institucionalización de pautas culturales acordes con el proyecto histórico presentado.

Entre las tres estructuras se dan relaciones de identidad, toda vez que una trata de convertirse en la otra, y relaciones contradictorias; al igual que las que se dan dentro de cada una de estas tres estructuras.

En cada posición, de cada estructura, se podría dar una pluralidad de actores, y pese a que sus intereses sustantivos sean semejantes, pueden diferir en lo adjetivo. De ahí la existencia de conflictos entre actores que tiene una misma posición en los diferentes tipos de estructura.

Lo anterior involucraría que en forma paralela, analíticamente, se desarrollen dos tipos de conflictos, ya entre actores con posiciones antagónicas, en el tipo de relaciones existentes.

Por qué esta serie de elementos conceptuales para analizar un problema tan "concreto" como el que nos interesa. Ellos, creemos nos servirán para explicar algunas de las características de este conflicto en la Universidad Católica el año 1967. Así como para algunas interrogantes.

El primer actor que analizabamos era, uno que habíamos catalogado externo a la Universidad, el Gobierno. Porqué el Gobierno, si está fuera de la Universidad interviene. La razón que encontramos en la correspondencia entre el Cardenal y el Presidente de la República dice relación con el trastorno que este conflicto está ocasionando al país.

Busquemos algunos elementos más a fondo que nos ayuden a explicar esto.

La Universidad, como institución, cuya función principal es la de formar profesionales, investigar y crear manifestaciones culturales, es un centro que adquiere gran significación para el desarrollo de un país, para quienes controlan las diferentes estructuras -de producción, en cuanto de la Universidad salen profesionales que van a ocupar posiciones expectantes en ella; Política, en cuanto prepara personal que va a ocupar posiciones en ella; de legitimación, en cuanto la autoridad de la Universidad en el país y la formación que imparte a aquellos que ocuparan posiciones es fundamental para quienes tiene intereses en la estructuras de producción y dominación. Pero a la vez que forma profesionales puede modificar pautas culturales o ratificar las existentes.

Es este último aspecto -la institucionalización de pautas culturales, sea ratificando o creando nuevas- lo que hace de la Universidad una institución significativa para aquellos que controlan los medios de producción y/o el Estado, y traten de utilizarla para sus intereses.

Para el caso presente nos interesa la relación entre aquellos que tiene una posición dominante en la estructura Política, ya que el Gobierno es un aspecto de ella, y la Universidad.

¿La Universidad Católica ha sido objeto y sujeto de esta situación?

Para responder esta pregunta es necesario penetrar en la historia de la Universidad en su relación con los grupos que controlan la estructura política.

La Universidad Católica de Chile es fundada el año 1888 por decreto del Arzobispo de Santiago. El Papa León XIII otorga su aprobación general a dicho decreto al año siguiente. La Universidad es creada para que la Iglesia tenga militantes y profesionales cristianos que actúen conforme a ella. En cierta manera es la respuesta de los católicos, de la Iglesia a la Universidad de Chile, por cuanto la presencia creciente en ella de "libre pensadores", ateos y masones, ponía en peligro la cultura cristiana de nuestro pueblo.

El Partido Conservador y Liberal se disputan el poder, y la Universidad cuenta desde un comienzo con el apoyo pleno del Partido Conservador, Partido Católico defensor de la Iglesia.

Sus personeros, directivos y profesores son en muchos casos connotados hombres de derecha y del Partido Conservador, los consejeros de Gracia, designados por el Rector, eran una muestra de ello. Su alumnado lo seleccionaban entre las familias de la aristocracia nacional y de los seminarios católicos de las diferentes órdenes.

El año 1929 a través del Decreto con Fuerza de Ley Especial del mismo año la Universidad es reconocida legalmente y obtiene personalidad jurídica. Este estatuto es confirmado por Decreto con Fuerza de Ley del año 31 que es el actualmente vigente. Con lo cual se incorpora con plenos derechos, junto con la Universidad de Chile.

(Para una cronología de la evolución de la Universidad ver Plan de Desarrollo Universidad Católica" año 1969).

Según el Reglamento de la UC sus disposiciones se entenderán en conformidad con las leyes de la Iglesia y sin perjuicio de las leyes de la Iglesia.

El año 1926 la Conferencia Episcopal de la Provincia Eclesiástica de Chile asume la protección de la Universidad Católica; la bendice y promete prestarle todo su apoyo.

Los católicos a la fecha se manifestaban políticamente como tales a través del Partido Conservador, partido defensor de la Iglesia Católica. Hasta ese momento, década del 30, la situación interna de los católicos militantes políticamente, se daba a través de un Partido, lo que hacía fácil las relaciones directas entre ellos y la jerarquía eclesial.

El Partido Conservador era el partido de los terratenientes, y de los grupos más tradicionalistas de la clase dominante del país. Concentraban gran parte del poder político; y junto al Partido Liberal, que reunía a los más progresistas, y en sus filas aceptaban la participación de no católicos, tenían un control relativamente grande del panorama político nacional. Como dato indicativo

de este predominio, utilizaremos los resultados de elecciones nacionales realizadas en el país, (Estamos ciertos que no sólo son las elecciones los instrumentos a través de los cuáles se llega a tener un papel relativamente importante en la estructura política, pero es la información que resulta para este fin más útil, su utilización viene a ser un "botón de muestra").

Si tomamos como indicativo las elecciones ordinarias de diputados y regidores verificadas desde 1925 a 1967 tenemos los siguientes cuadros (Fuente; Senado de Chile, Oficina de Informaciones. Boletín de Información General Nº 47 del 31 de diciembre de 1968. "Estadísticas Electorales 1925 a 1967". (Ver anexos 1 y 2 especialmente cuadros de Resumen).

El Partido Conservador ha obtenido el año 25 un 19,83% de sufragios, el Partido Liberal un 32,63% que sumados nos dan un 52,26% del total de sufragios, les seguía el Partido Radical con un 21,39%.

Este predominio que es tan claro a la fecha comienza en forma creciente a disminuir. (Ver Anexo)

El conflicto que enfrenta permanentemente la Universidad Católica en estos años es el de catolicismo "laicismo" encabezados por el Partido Conservador por un lado y por el Partido Radical por el otro, más el, cada vez menos conflictivo comportamiento del Partido Liberal.

Al fin de la década del 30 se crea la Falange Nacional, primero con la Juventud del Partido Conservador, luego como partido político diferente. Este nuevo partido político no adquiere importancia, en cuanto porcentajes alcanzados en las elecciones nacionales, hasta después del año 53, pero su acción viene a representar la pérdida, por parte del Partido Conservador, de la representación exclusiva de los católicos en la política nacional, y comienza a ser un elemento de deterioro creciente del Partido Conservador.

Hasta la década del 50 la situación permanece de manera similar, los partidos Conservador y Liberal, con alianzas cada vez más permanentes, se mantiene en un 40% del total de sufragios aproximadamente, el Partido Radical mantenía su aproximado 20%, como fuerza que seguía; los partidos de Izquierda tenían aproximadamente un 10% del electorado y la Falange Nacional no sobrepasaba el 5%.

Los grupos dominantes se mantenían sin mayores alteraciones durante este período, la derecha no había perdido gran terreno; el radicalismo se mantenía, la izquierda tenía un papel muy reducido; luego alteraciones significativas en la estructura Política no aparecen; pese a que liberales y conservadores no ganaban las elecciones presidenciales, ellos mantenían su carácter mayoritario y como se afirmaba "la derecha pierde las elecciones presidenciales, pero gobierna".

La década del 50 comienza a quebrar este panorama: el año 1953 se crea el Partido Demócrata Cristiano fusión de un grupo de conservadores social cristianos con la Falange Nacional. Comienza a obtener adhesión de grupos profesionales y juveniles provenientes de católicos, en su gran mayoría, y cierta complacencia creciente de parte de sectores de Iglesia Chilena. Logran ya a fines de la década del 60 un 15% aproximadamente del electorado. Luego de la elección presidencial de 1958 cuenta con un líder nacional y es observada

como una fuerza pujante.

Los partidos de derecha, conservador y liberal comienzan a decrecer su porcentaje, desde aproximadamente el 42% a comienzo de la década, la terminan con poco menos de 30%. El Partido Conservador de un 26% aproximadamente el año 50 baja a casi el 15% el año 60. El Partido Liberal permanece con un 16% aproximadamente.

El Partido Radical mantiene su votación en algo más de 20% y la izquierda, Comunistas y Socialistas, de aproximadamente un 10% llega a cerca de un 20%.

En esta década dos fuerzas políticas adquieren avances significativos; la Democracia Cristiana y Comunista con Socialistas. En cambio los partidos de derecha bajan, fundamentalmente el Partido Conservador.

La década del 60 acrecienta las tendencias observadas en los 10 años anteriores. En las elecciones de regidores entre el 60 y 67 Conservadores y Liberales, que ya actúan en alianza permanente, bajan de poco menos del 30% al casi el 15%. La última elección ya la enfrentan unidos a través del partido creado por la fusión de conservadores, liberales y grupos más pequeños, formando el Partido Nacional; una situación análoga se produce en las elecciones ordinarias de diputados del 61 y 65.

La Democracia Cristiana mantiene su ascenso. En las elecciones de regidores, de aproximadamente un 15% el año 60 sube a algo más del 35% el año 67; en las de diputados el ascenso es mayor: de casi un 16% el año 60 a un 45% el año 65. Importante es la elección presidencial del año 64, ya que en un hecho casi sin precedente es elegido como Presidente de la República el Candidato Demócrata Cristiano, Eduardo Frei, logrando mayoría absoluta.

La Universidad Católica que había sido fundada por la Iglesia Católica Chilena y apoyada políticamente por el Partido Conservador, se enfrentaba a la siguiente situación: el grupo de poder que la había sustentado durante toda su existencia, el Partido Conservador, prácticamente había desaparecido; ¿cómo se podía seguir manteniendo la dirección de la Universidad, si eternamente el poder político es quién hace las asignaciones presupuestarias del Estado a las Universidades, cómo podría lograr un apoyo financiero suficiente para desarrollar sus actividades.

En el año 1967 el aporte fiscal era de aproximadamente de un 57% del total de ingresos de la Universidad Católica; aproximadamente un 34% era ingresos obtenidos por organismos de la Universidad que a su vez era gastado por los mismos organismos, como ser Televisión, Hospital, Imprenta y otros, no dejando excedentes para actividades relacionadas con otras actividades de la Universidad. Cabe hacer notar que para el año 1967 se esperaba que el hospital dejara un déficit de aproximadamente E° 6.600.000.- (Fuentes: "A Study to Determine New Sources to Finance The Operations and Investments of the Catholic University" Oficina de Planificación y Desarrollo, Universidad Católica de Chile, 1967).

¿Cómo podía defenderse de los ataques que se le hacían, ya no sólo de la disputa catolicismo -"laicisismo", que a la fecha tenía poca relevancia, sino de los grupos de izquierda que pedían su estatización.

Una cantidad importante de recursos eran obtenidos por la Universidad a través del Ejecutivo y Parlamento o sea de las autoridades de la estructura política del país, ¿cómo lograrlas si quiénes las daban no participaban en la Universidad y quiénes antes las daban habían perdido gran parte de sus posiciones dominantes en dicha estructura?

Se podría lograr por la incorporación de miembros del nuevo partido político en el Ejecutivo a los órganos de decisión política de la Universidad; o se podía lograr con el cambio de aquellos que tenían la posición dominante, en dicha Universidad.

El ejecutivo, el Gobierno, representaba, por lo tanto a un grupo político, a un actor de la posición dominante de la estructura política, que no estaba presente en dirección de la Universidad.

Si la Universidad Católica de Chile, al año 1967, había perdido uno de sus soportes externos, fundamental en cuanto le daba el apoyo político necesario para desarrollar sus actividades y expandirse, ¿qué pasaba con su otra base de su apoyo externo, la Iglesia Católica?

b) La Iglesia Católica Nacional y la Santa Sede.

Es necesario, para observar cómo la Iglesia Nacional - a través del Comité Permanente de Episcopado y de su Presidente, el Cardenal Silva Henríquez, y la Santa Sede - a través de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades mediante el Cardenal Garrone; adoptan la posición que aparecen sustentando el año 67. Al igual que en el caso del Gobierno creemos necesario buscar antecedentes que nos expliquen el fenómeno.

La Universidad Católica fué fundada por el Arzobispo de Santiago, el año 1889 por S. S. el Papa León XIII. Es la Iglesia Nacional, con la bendición de la Santa Sede quién funda la Universidad Católica para velar por los valores del catolicismo en nuestro país.

Las Universidades Católicas, según la jerarquía eclesiástica, eran especialmente necesarias por cuanto en los establecimientos no dependientes de la Iglesia se omitían o se miraban en menos los estudios religiosos, y a más, en los ramos profanos, se solía hacer propaganda hostil a la religión; especialmente el ambiente existente en la Universidad de Chile. (Fuente: Decreto Fundación de la UC expedido por el Arzobispo M. Casanova; Vergara Antúnez, Rodolfo: Vida de Monseñor Larrain Gandarillas. Santiago 1914.)

En los primeros cuarenta años la Universidad es financiada especialmente por aportes de particulares a través de fundaciones o de herencias.

En diciembre de 1926 la Conferencia Episcopal de la Provincia Eclesiástica de Chile, asume la protección de la Universidad Católica, considerandola ya no sólo Católica de Santiago sino de Chile, pasando a formar parte de ella los Obispos de la República. El año 1930 es erigida en Pontificia Uni-

versidad por S. S. Pío XI.

Finaliza la década del 20 y la Universidad Católica de Chile a los cuarenta años de su fundación es aceptada y apoyada expresamente por la Jerarquía Eclesiástica Nacional y por la Santa Sede. Tiene el apoyo pleno de la Iglesia Católica. Su base de sustentación externa es muy firme, tanto en la Iglesia, como en la estructura política.

Según el Reglamento de la UC la más alta dirección de ella correspondía al Gran Canciller, que era el Arzobispo de Santiago. El Rector debía de ser "un sacerdote de reconocida y eminente doctrina y de gran prudencia y consejo en el manejo de los negocios" (Artículo 5 del Reglamento) quién sería ayudado por un Pro Rector y un Vice Rector, cuya precedencia correspondía al primero, siendo ambos designados por el Arzobispo de Santiago.

La lucha de la Iglesia Católica hasta la década del 40 es con el "laicisismo" encabezado por masones y radicales, y en alguna forma por liberales, cada vez con menor intensidad. Es el estado docente versus enseñanza particular una de las disputas más significativas que enfrenta la Iglesia.

En la década del 30 y del 40, a través de los escritos, sobre el Estado y la Iglesia Católica -especialmente de J. Maritain-, comienza una disputa creciente en el seno de la Iglesia Nacional, entre los laicos católicos que actuaban en política, que da origen a un nuevo partido político integrado por católicos defensores de la Doctrina Social de la Iglesia, la Falange Nacional, y en la jerarquía eclesiástica.

Esta disputa tiene repercusiones fuertes en el seno de la Iglesia, que se haran crecientes a medida que se acerca la década del 50. Sacerdotes como Mns Francisco Vives, el Obispo Manuel Larraín, otros, juegan un papel de gran importancia en el desarrollo de esta disputa, que parte con el problema del estado y catolicismo, sigue con el de la Iglesia y los partidos católicos, para finalizar, ya en la década del 50 con la disputa sobre el papel de los católicos en los cambios sociales del país, esta última adquiere especial significación en la década del 60.

En el año 1953 es nombrado Rector de la Universidad Católica Monseñor Alfredo Silva Santiago, luego de una Rectoría de aproximadamente 30 años de don Carlos Casanueva. A la fecha, la disputa dentro de los católicos ya había adquirido caracteres de relativa importancia; el problema fundamental es si la Iglesia Católica debía reconocer al Partido Conservador como su salvaguarda, o si no debía comprometerse con ninguno cortando las relaciones existentes con el Partido Conservador.

En dicho momento el Partido Conservador; pese a haber perdido mucha influencia en el ámbito nacional, era indudablemente el partido que respresentaba con mayor grado a los católicos, la Falange Nacional y en ese mismo año el Partido Demócrata Cristiano, eran poco significativos.

El Obispo Silva Santiago era uno de los miembros del Episcopado que planteaba mantener la tradición de la Iglesia Nacional y su posiciones eran de las conservadoras en el seno de la jerarquía. Años antes

ya se había producido una crisis durante la rectoría de Mns Casanova con la salida de la Universidad de su Vice Rector Francisco Vives y de algunos profesores, entre otros don Eduardo Frei como protesta por la medida adoptada.

Con la muerte del Cardenal José María Caro, Arzobispo de Santiago, a mediados de la década del 50, el Rector Silva Santiago es designado Gran Canciller; Silva Hénriquez es designado Cardenal Arzobispo de Santiago. A partir de este momento se produce una trasgresión al reglamento de la Universidad, que el el Gran Canciller debiendo de ser Arzobispo de Santiago, no lo es; pero en él permanece el derecho de designar al Pro Rector y al Vice Rector.

A fines de la década del 50 el Obispo Manuel Larraín y los que sustentaban posiciones semejantes en el seno de la jerarquía eclesiástica habían logrado suficientes posiciones como para hacer vales su voz. El Partido Conservador ha disminuido ostensiblemente su representatividad, en cambio el Demócrata Cristiano ha aumentado la suya en forma considerable. La disputa de si la Iglesia debía reconocer en el Partido Conservador su defensor, es ya una disputa del pasado.

Después del año 55 comienzan los jesuitas a tener una influencia cada vez mayor en la participación política de los católicos. Inflúa a través de sus publicaciones, especialmente la revista "Mensaje", de los centros como el Bellarmino, y el Instituto de Humanismo Cristiano, que reunía a numerosos estudiantes universitarios y profesionales jóvenes, muchos de los cuáles participaban activamente en la vida de la Universidad Católica. La posición de esta orden religiosa es abiertamente contraria a la tendencia conservadora predominante en un comienzo en la jerarquía. En las elecciones presidenciales del 58 ya comienzan a tener una activa participación a través de personeros de la Democracia Cristiana. El apoyo al Cardenal Silva Henríquez es constante.

La Acción Católica va logrando en el plano estudiantil una influencia creciente; especialmente la Acción Católica Universitaria con una participación activa de estudiantes de la UC. Las posiciones de este grupo esta entre las más progresistas en el interior de la Iglesia.

La década del sesenta vió acentuarse estas tendencias en la Iglesia Nacional, los grupos de laicos católicos, y de la jerarquía que sustentan posiciones más "avanzadas" - en cuanto pide una Iglesia que se comprometa con los cambios que el país necesita, y que no permanezca al margen ayudando a mantener el statu quo, - van adquiriendo mayor poder en el seno de ella. Entre los grupos que aparecen manifestando estas opiniones están el Obispo Larraín y quién había sido su auxiliar en la Diócesis de Talca, el Obispo Bernardino Pinera, así como por otro lado el Cardenal Silva Henríquez y el Rector del Seminario Diocesano de Santiago Carlos Gonzáles, luego Obispo de Talca, una vez fallecido el Obispo Larraín; y el que había sido auxiliar del Cardenal en Santiago el Obispo Alvear.

La elección presidencial del 64 es el punto en que adquiere mayor significación este grupo y su participación ya a través de la Acción Católica; o los jesuitas a través de mensaje, y otros, tiene líneas de contactos muy grandes con el Partido Demócrata Cristiano.

El grupo tradicionalista, en la Iglesia, esta representaba especialmente por el Rector de UC Mns Alfredo Silva Santiago, sus adheren-

tes son ya minoría en el seno de la Iglesia.

La que había sido la otra base de sustentación de la Universidad Católica, la Iglesia Nacional, ha cambiado sus jerarquías, y éstas ya no están representadas por quienes gobiernan la Universidad y el Arzobispado de Santiago que antes no se producía, al ser la máxima autoridad de la Universidad la misma que del Arzobispado. ¿Cómo puede actuar la Universidad para lograr nuevamente un apoyo fuerte de este segundo pie, que es la Iglesia Nacional?

Los actores externos a la Universidad, ya no son las piés sobre los que se apoya la Universidad, la dirección de la Universidad no es intérprete ni del Gobierno, especialmente del Ejecutivo; ni de la Iglesia Nacional. Las dos condiciones que habrían sido necesarias para su fundación, un apoyo político nacional que le permitiera desarrollarse en el país, y la Iglesia Católica que la había fundado para servir sus intereses, ya no se dan.

Pero puede que pese a no darse aquellas condiciones que eran necesarias en un comienzo para la UC, ella haya logrado ciertos mecanismos internos que la haga buscar, sin modificar su dirección, nuevas fuentes de apoyo político y financiero externo y una adhesión a algún grupo. Para ello es necesario estudiar a los actores internos a la Universidad, ya que allí podemos observar que ha sucedido en el seno de la UC.

c) Actores internos a la Universidad

Los actores externos a la Universidad Católica de Chile - el Gobierno, y la Iglesia Católica Nacional y Santa Sede - que en un comienzo eran la base de apoyo externa de la Universidad, sus condiciones necesarias para existir y desarrollarse, han dejado de tener contacto con la autoridad de ella. Los grupos que controlan tanto el Ejecutivo, como la Jerarquía Nacional y Roma, ya no se sienten representados, ni están presentes en el seno de la UC; en algunos casos han mostrado cierta disconformidad por la marcha de ella.

Los actores internos a la Universidad; la Federación de Estudiantes (FEUC); el Comando de Defensa de la Universidad; el Consejo Superior y el Rector; y los profesores de la Universidad han llegado al año 67 con ciertas posiciones, como tratamos de explicarnos, por qué las han tomado, creemos necesario remontarnos un poco al pasado.

La máxima autoridad de la Universidad Católica, según el Reglamento General, es el Gran Canciller; quién tiene todas las atribuciones que el derecho canónico y el Estatuto Jurídico le confieren, (art. 4 del Reglamento de la UC) pero es el Rector quién adquiere carácter de ejecutivo en el funcionamiento interno de la UC (arts 5 y 6).

El Rector debía ser sacerdote, proponer al Gran Canciller las decisiones más importantes de política universitaria, y ser asesorado por el Consejo Superior. (art. 32 Reglamento UC).

El Rector (y el Gran Canciller, en cierto tipo

de decisiones) era la máxima autoridad y quién tenía el derecho de decisión, en la Universidad; el Consejo Superior era un Consejo asesor a las actividades del Rector y convocado cuando el Rector lo estimase conveniente.

El Consejo Superior estaba formado fundamentalmente por los decanos, designado por el Arzobispo de Santiago, a propuesta del Rector; por los Consejeros de Gracias, por el Pro Rector y el Vice Rector que actúa como Secretario del Consejo Superior, por el Secretario General, por el Rector y el Gran Canciller.

Los alumnos se deberían inspirar, en todos sus actos, en el ideal católico que Universidad representaba y ajustar sus actos a los preceptos de la moral cristiana y a las normas prescritas por la Iglesia. (art. 60 Reglamento UC)

Los primeros Centros de Alumnos que surgen en la Universidad son los de Derecho e Ingeniería, en 1910, entre cuyos objetivos se encontraban los de mirar por los intereses estudiantiles comunes a todos, fuesen estos culturales, académicos, fiestas excursiones, organismos de relación con la dirección de la Facultad que interesasen a los estudios, a la disciplina y al bienestar de sus compañeros. (Reglamento del Centro de Alumnos de Ingeniería, 1910).

La Federación de Estudiantes de la Universidad surge como una consecuencia de la acción desplegada entre los estudiantes, por una serie de alumnos que, o participaban en la Acción Católica o eran miembros de la Juventud Conservadora, en ese entonces, la Falange Nacional. Son estos grupos entre los que se contaban Eduardo Frei y Bernardo Leighton, los que dirigen inicialmente las actividades de la FEUC. Pero al poco tiempo dicho organismo es controlado por la Juventud Conservadora y liberal, que mantiene su control hasta la década del 50 inclusive.

Los grupos de derecha, conservadores y liberales controlan la Federación de Estudiantes durante un largo período, ellos eran, ya miembros de los Partidos Conservador y liberal, ya simpatizantes que actuaban de común acuerdo.

Al igual que en la vida nacional, la repercusión del surgimiento de la Falange Nacional, como partido político tiene un efecto más fuerte, que en el plano externo. Muchos de sus miembros han sido estudiantes de la Universidad Católica y han ido adquiriendo sus adeptos de ella. No logran una mayoría, pero sí una influencia creciente. Una manifestación de ello fué el conflicto que surgió entre el Rector de la Universidad y uno de sus colaboradores en la dirección Francisco Vives; que ocasionó la salida de Monseñor Vives, de la Universidad, así como de algunos de sus profesores.

Los profesores de la Universidad, tenían que hacer profesión de fé, según fórmula aprobada por la Santa Sede (arts. 5, g; y 15 del Reglamento), la que era recibida por el Rector de la Universidad. Su papel era fundamentalmente docente y no tenía mayor participación en la gestión de ella a no ser en ciertas medidas en las que la Facultad requería de su presencia para escuchar sus opiniones.

La Federación de Estudiantes de la Universidad

Católica es perdida por los jóvenes liberales y conservadores pasando a manos de los demócratas cristianos a fines de la década del 50.

A la fecha era Rector y Gran Canciller de la Universidad Monseñor Alfredo Silva Santiago y durante los últimos años habían surgido los primeros centros dedicados a las ciencias sociales y a la extensión social en la Universidad.

De reciente creación eran la Fundación de Educación Rural, para formar técnicos agrícolas; el Departamento de Extensión Cultural; los Cursos de Verano; el Instituto Fílmico; el Centro de Investigaciones Económicas, con un convenio logrado con la Universidad de Chicago; la Escuela de Psicología; y la Escuela de Sociología, con el sacerdote jesuita Roger Veckemanns, como director, a la vez miembro del Centro Bellarmino y del Instituto de Humanismo Cristiano, y colaborador de la revista Mensaje.

Es conveniente recordar que la discusión interna en la Iglesia Nacional había dejado de ser sobre la Iglesia y el partido político católico que debía protegerla, y comenzaba la disputa sobre la misión social de la Iglesia.

Los planteamientos del sector triunfante de la FEUC, los demócratas cristianos, se refieren a la necesidad de que la Universidad sea una comunidad; un lugar de diálogo entre profesores y alumnos por la búsqueda de la Verdad; pero la estructura de la Universidad afirmaban no lo permitía; de ahí que propusieran la formación de una comisión que estudiase los problemas de las Escuelas, especialmente de títulos y grados; formada por miembros del Consejo Superior, directores de escuelas y FEUC. Esta readecuación era necesaria para satisfacer las necesidades sociales de Chile mediante la entrega de profesionales ideóneos, dando prioridad tanto en la docencia como en la investigación a la solución de los problemas que enfrenta la sociedad.

Para lo anterior, decían era necesario que los alumnos tuviesen una ideología clara, lo que no quiere decir politiquería, sino posiciones frente a la situación social, era, por lo tanto, conveniente la existencia de diferentes grupos ideológicos en la Universidad.

En sus labores, los dirigentes de la FEUC han encontrado, afirman, plena comprensión del Rector y afirman que lo que en otros países y también en el nuestro se logra con largas huelgas, en la UC el Rector se lo ofrece a los estudiantes después de conocer sus planteamientos; de ahí que llamen a intensificar su diálogo con el Sr Rector. (Fuente; "Una Obra Comenzada. Tres años de auténtico gremialismo". Democracia Cristiana Universitaria, año 1962 y "Acuerdos de la V Convención de Estudiantes FEUC 1962").

Los dirigentes de la FEUC en el mismo documento se sienten muy orgullosos por el llamado hecho por el Cardenal Silva Henríquez para integrar la cámara de alfabetización y promoción obrera que el arzobispado ha iniciado; y llama a los estudiantes a colaborar activamente.

En la V Convención de estudiantes realizada el año 1962 los estudiantes agradecen por los aportes ideológicos hechos a R.P. Roger Veckemanns S. J. a R.P. Hernán Larraín S. J. entre otros.

El R.P. Hernán Larraín era Rector de la UC de Valparaíso, luego Director de la Revista "Mensaje".

El año 1963 se comienza a hablar expresamente de Reforma Universitaria, por FEUC, afirmando que ya no sólo es necesario preocuparse de la misión social de la Universidad, sino era conveniente poner el acento en la Reforma Universitaria, representaba en el futuro de la FEUC. (Fuente: "Hacia un Humanismo Universitario. Homenaje a los 75 años de la Pontificia Universidad Católica de Chile". FEUC 1963).

En los años 63 y 64 la FEUC hace una serie de planteamientos a la Dirección de la Universidad, entre los que están la petición escrita al Consejo Superior relativa a la eliminación de las Cartas de Recomendación como requisito de admisión; protesta por la no otorgación de becas a los alumnos de primer año, sin haberse informado a los organismos estudiantiles.

Una carta de enérgica protesta del Presidente de la FEUC al Consejo Superior, por haber sido criticado, por dicho Consejo, a última hora con motivo de su viaje a Cuba. Así mismo se logra la participación del Presidente de FEUC en el Consejo Superior. El Consejo Superior divide sus funciones entre un Consejo Económico y Administrativo y el Consejo Superior, a este último podía asistir el Presidente de FEUC.

El año 64 se realiza la VI Convención de Estudiantes de la UC que acuerda plantear la democratización de algunos nombramientos, como el Rector y Decanos; participación efectiva de los estudiantes, entendida no como la dirección y control de los organismos directivos por parte de los alumnos sino como el aporte de opinión de los alumnos. Se acuerda luchar por la participación del Presidente de FEUC en el Consejo Superior con derecho a voz y voto así como el Vocal de Docencia con derecho a voz; lo mismo los presidentes de Centro de alumnos en los Consejos de Facultad.

Por su parte los grupos de opositores, a la democracia cristiana que controlaban la FEUC, se manifestaban. El Grupo Conservador universitario planteaba su participación como una forma de controlar el avance cada vez más desmedido del Espíritu Revolucionario, espíritu caracterizado por su soberbia y materialismo. El universitario debía primero ser un buen cristiano y después un hombre culto y un profesional eficiente. La reforma universitaria debía hacer que la Universidad cumpliera su misión de elaborar y transmitir una cultura, en el sentido católico. (Ref. "Por una Universidad mejor" Grupo Conservador Universitario, "Otro punto de vista" Juventud Conservadora Universitaria); El Movimiento Gremial por su parte planteaba la necesidad de un gremialismo que deje fuera la discusión política. Este movimiento surge de los grupos Conservador y Liberal. (Ref. "Movimiento Gremial Universitario MGU Gremializar es unir... Politizar es Dividir..." MGU).

El año 1966 se produce los primeros conflictos que adquieren resonancia en la Universidad. Con motivo de un conflicto que se producía en la Universidad Federico Santa María, entre estudiantes y Rectoría, UFUCH (Unión de Federaciones Universitarias de Chile) llama a un paro nacional de estudiantes, en la UC participaron algunas escuelas, entre ellas la de Sociología; el conflicto en Sociología se extendió luego a un enfrentamiento entre el Centro de alumnos de dicha escuela y el Decano de la Facultad, lo que llevó a la toma

de la Escuela por los alumnos y a manifestaciones por los pasillos de la Universidad. El Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina, en los mismos días realizaba una huelga en apoyo a un mayor presupuesto para la Facultad, en una de las manifestaciones por los pasillos de la UC hubo un encuentro entre el Decano de Derecho u alumnos de medicina lo que ocasionó una nueva crisis.

La FEUC, a comienzos de año había presentado una protesta en el Consejo Superior por la admisión de alumnos en la Escuela de Derecho, sólo por el hecho de ser parientes de profesores. Así como la realización de una huelga general de la FEUC a la que adhieren todos los Centros de Alumnos, menos Derecho y Agronomía.

Bajo la presencia de este ambiente se desarrolla la VII Convención de estudiantes de la UC el año 66 que afirma la necesidad de un cambio vital y profundo en la Universidad, pero no es posible pensar que las personas que detentan el poder en ella lo harán o lo permitirán. La FEUC y el movimiento estudiantil deben buscar la salida de esas personas (el cuerpo directivo) y remplazarlas por otras personas que estén con el desarrollo dinámico y el cambio rápido de la Universidad.

La Reforma de la estructura de poder no es la Reforma, crea los marcos necesarios para hacerla; el cambio de estructura de poder no es la Reforma, crea los marcos necesarios para hacerla; el cambio de estructura de poder no significa mucho si siguen los mismos que detentan el poder. (Fuente: "Acuerdo de la VII Convención de Estudiantes de la UC 1966").

El Presidente de la FEUC declaraba que la participación de los estudiantes era importante en una época de cambio, como la que vivían la UC, pero consideraba importante aclarar que la FEUC no pretendía una participación, que se había llamado cogobierno y más aún se había manifestado siempre contra esa idea. (Fuente: "Machitun"; Declaraciones de Fernán Días Presidente de FEUC).

El año 1967 comienza con actores claramente definidos en sus posiciones, sólo los profesores no se han manifestado aún. La Federación de Estudiantes, controlada por los demócratas cristianos; los grupos opuestos encabezados por el movimiento gremial, en los Centros de Alumnos de Derecho y Agronomía; el Consejo Superior y el Rector que han respondido las manifestaciones de los estudiantes el año 66 condenándolas.

En 1966 se ha formado una Comisión de Trabajo integrada por miembros del Comité Ejecutivo de FEUC y ex dirigentes. Esta comisión tiene como papel lograr el cumplimiento de los acuerdos de la VII Convención; el cambio de la Dirección de la Universidad. Establece relaciones con la Iglesia Católica, con el Gobierno y el Partido de Gobierno, el Demócrata Cristiano.

En sus relaciones con la Iglesia le solicitan al Cardenal Silva Henríquez que intervenga en la crisis que está viviendo la UC el les dice que no puede hacer nada ya que no tiene poder, pero sí que vayan a las autoridades en Roma. Igualmente toman contactos con sectores de la jerarquía como los Obispos Bernardino Pinera y Carlos González; con jesuitas como el R.P. Roger Veckemans.

El mismo año los dirigentes y ex dirigentes de FEUC inician conversaciones con la Nunciatura y con Roma, con la S. Congregación de Seminarios y Universidades. En esa Congregación se había nombrado en la dirección al Cardenal Garrone sindicado como progresista.

Ese mismo año comienzan los estudiantes las conversaciones con personeros del Gobierno entre los que se contaban los Ministros de Economía (Domingo Santa María); de Interior (Bernardo Leighton) de Relaciones Exteriores (Gabriel Valdés) y con el mismo Presidente de la República.

Toman contactos con personeros del Partido Demócrata Cristiano, entre otros con el Presidente de la Comisión Universitaria del PDC (Senador Patricio Aylwin); y con el Presidente y Vice Presidente de la Juventud Demócrata Cristiana (Rodrigo Ambrosio y Enrique Correa).

En el año 1967 estos contactos se intensifican, entre los dirigentes de FEUC y sus ex dirigentes con Sectores de la Iglesia Nacional y Santa Sede, así como con Sectores del Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano.

A comienzos del 67 se realiza el Seminario de Buga, en el que se acuerda en otras materias la necesidad de democratizar las Universidades Católicas; así mismo la Conferencia Episcopal Chilena saca una declaración sobre educación e insta a la Universidad Católica a un mayor contacto con el cambio social.

El Comité Permanente de Episcopado sugiere al Rector de la UC que solucione el conflicto que se ha planteado, con el nombramiento de un Pro Rector (27 de junio).

Unos días después, como respuesta a una carta del Cardenal, la S. Congregación de Seminarios y Universidades, ésta le comunica las instrucciones dadas al Rector Silva Santiago: que Silva Santiago siga hasta el fin de su mandato como Gran Canciller y Rector (el mandato terminaba a fin del año 67); que lo suceda un Pro Rector laico; y que el estatuto de la UC se haga de acuerdo a lo aprobado en Buga; así mismo le manifiestan al Cardenal que "el punto de vista de la S. Congregación coincide plenamente con lo que nos ha pedido en su carta". La carta la firman los cardenales Pizzardo y Garrone.

La carta lleva fecha 20 de julio. (Ref. "Ercilla N° 1.682 del 30 de agosto del 67).

El 1° de agosto el Comité Permanente del Episcopado insiste al Rector sobre la designación de un Pro Rector para que haga la Reforma y llame a un Claustro Pleno.

En la segunda semana de Agosto se encuentran en Roma dirigentes de la FEUC que conversan con el Cardenal Garrone para insistir en sus peticiones. Ellos vuelven cuando la huelga se ha iniciado.

Luego se produce la toma de la Universidad y los acontecimientos inicialmente señalados, que llevan a la designación de un nuevo rector, apoyados por quienes habían planteado la Reforma y la toma, especialmente por la Federación de Estudiantes.

La dirección de la Universidad ha perdido el año 1967 el apoyo político externo el Partido Conservador, su protector ha desaparecido, ahora se alza el Partido Demócrata Cristiano. La Iglesia Católica a través de su jerarquía le ha manifestado al Rector su disconformidad, en repetidas cartas que le sugiere haga cambios. El Comité Permanente del Episcopado está formado por los miembros más progresistas de la Jerarquía, no así la Rectoría de la UC. La Santa Sede que había apoyado constantemente a la Dirección la deja de apoyar con la designación de un nuevo Pro Secretario en la S. Congregación de Seminarios y Universidades.

Los tres actores externos a la Universidad, que la han apoyado, a través de la Rectoría, ya no la apoyan.

En el interior de la Universidad, la Dirección es atacada fuertemente por la Federación de Estudiantes, que agrupa tras ella a la mayoría del estudiantado; la FEUC pide la salida de la Dirección de la Universidad. Los profesores se pronuncian a favor de la Dirección, pero, a medida que el conflicto se extiende surgen grupos que tratan de que el profesorado no se plantee frente a la disputa y forman la Asamblea de Profesores, la que practicamente vino a neutralizar una posible acción del profesorado.

La Rectoría tiene el apoyo de un sector minoritario de alumnos encabezados por el Comando de Defensa de la Universidad Católica; por las declaraciones de algunas facultades que reprueban el movimiento estudiantil y por algunos órganos informativos.

Como los hechos lo indican, el apoyo de la Rectoría y Consejo Superior no fué lo suficientemente fuerte para mantenerse en la Dirección de la Universidad.

Las condiciones necesarias para el funcionamiento de la UC, ya el apoyo de un sector político mayoritario -que participara en las posiciones dominantes de la estructura de dominación;- ya el apoyo del sector al cual servía, la Iglesia Católica; no se daban. Las condiciones suficientes, ya el estudiantado a través de la FEUC, ya el profesorado, tampoco se daban. Luego la dirección de la UC, al mantener un comportamiento negativo frente a ella los actores que constituían las condiciones necesarias y suficientes, necesariamente debía caer y ser reemplazada por otra que tuviese apoyo en aquellas actores. La nueva Rectoría vino a poseer dichas condiciones.

Los elementos que hemos encontrado en este análisis del conflicto de la UC en el año 1967 posibilitan creemos la proposición de un paradigma inicial.

Más arriba hacíamos mención a cómo los actores dominantes de la estructura de dominación o política, a medida que aumentaba su poder iban incorporando a su área de influencia aquellos sectores del sistema nacional que consideraban significativos para consolidar su posición de dominante, especialmente a través de la institucionalización de pautas culturales.

El conflicto de la UC es un caso demostrativo de un actor dominante en la estructura política que deja de serlo y deja de controlar la Universidad, y cómo otro actor se hierge en dominante y penetra en la Universidad. El problema que surge es de si los intereses de estos dos actores son semejantes o no lo son. Lo que

podemos concluir, al año 67 es que uno es desplazado por otro, ¿pero la universidad produce e institucionaliza nuevas pautas culturales de acuerdo con un proyecto histórico diferente al vigente o está ratificando las pautas culturales vigentes?

Esta pregunta no se puede responder con los hechos acontecidos hasta el año 67, pero si entramos a un análisis de lo que ha producido la Universidad Católica después de la elección del Rector podríamos responderla con alguna certeza, y seguramente mucha importancia tendría, en la explicación el conflicto que se ha presentado este mes de mayo de 1970.

IV ELEMENTOS PARA LA FORMULACION DE UN PARADIGMA

Los elementos encontrados, en el análisis inicial que hemos hecho del conflicto en la Universidad Católica de Chile el año 1967, así como de los antecedentes de los actores que en el participaron podemos llegar a la formulación inicial de un paradigma.

Los elementos del paradigma dicen relación con los actores externos que participan en la dirección de la Universidad, ya dando como apoyo las que hemos llamado condiciones necesarias para la mantención de la dirección de la Universidad; y la participación de actores internos a la Universidad, que participan plenamente de la vida universitaria y que manifiestan su apoyo o rechazo a la dirección de la Universidad -una actitud neutral normalmente favorece ya a los que apoyan a la dirección, ya a los que la atacan- a estos actores los hemos denominados condiciones suficientes, ya que no basta que ellas se den para que la Universidad exista, pero si las condiciones externas a la Universidad cambian, basta que cambie el comportamiento de alguno(s) actor(es) interno para que cambie la dirección de la Universidad.

La dirección de la Universidad no cambiaría si sólo cambia el comportamiento de los actores internos a la Universidad, es necesario que ellos encuentren apoyo externo; a medida que el apoyo externo es menos decidido a los actores internos que desean el cambio de la dirección, más difícil sería el cambio de dicha dirección.

Luego podemos sugerir los siguientes elementos para con paradigma:

A) ¿ Qué tipo de condiciones requiere la dirección de una Universidad para su mantención como tal?

1.- Requiere de ciertas condiciones externas a la Universidad. Condiciones que posibilitan su existencia y desarrollo. Estas condiciones las denominaremos condiciones necesarias. ¿Qué elementos integran las condiciones necesarias?

- a) Por una parte está integrado por el o los actores dominantes a nivel de la estructura política de la sociedad en que de desenvuelve.
- b) Por otra parte el sector al cuál sirve, en el caso de las Universidades privadas por el sector que las ha creado o que las controla.

- c) En el futuro y en cierta medida actualmente; por aquellos sectores externos que aporten recursos a la Universidad, como ser el caso de las funciones u organismos externos a la Universidad.

En el caso de la Universidad Católica de Chile los actores dominantes de la estructura política estaba representada por el Partido Conservador y luego por el partido Demócrata Cristiano en la dirección de ella.

El sector al cual servía la Universidad Católica estaba formado por los sectores tradicionalistas de la Iglesia Católica y luego por los sectores más progresistas.

Las agencias externas a la Universidad que aportaban recursos tenían poca significación al año 67. Era el aporte fiscal a través de la subvención y del servicio Nacional de Salud para el Hospital los que constituían la base del funcionamiento (la excepción se daba en algunas escuelas cuyo ingreso provenía especialmente de agencias externas).

- 2.- Requiere, la dirección de la Universidad, de condiciones internas, que le presten el apoyo suficiente para llevar adelante sus políticas. A estas condiciones las denominaremos condiciones suficientes.

¿Qué elementos integran las condiciones suficientes?

- a) Aquellos que imparten la docencia, que realizan la investigación y que participan en la comunicación de la Universidad con el medio ambiente externo a ella, que hemos denominado profesores. Es posible encontrar en este actor sectores que apoyan a la dirección o que lo rechazan (la neutralidad favorece ya a unos u otros) y por su comportamiento podemos analíticamente distinguir dos actores, los que apoyan y los que rechazan, al igual que en las condiciones necesarias. PROF.
- b) Aquellos que están siendo formados como profesionales, artistas o científicos que hemos denominados alumnos. Al igual que con los profesores podemos distinguir entre aquellos que apoyan y rechazan la dirección y tomarlos como actores diferentes.
- c) Aquellos que participan en la mantención de la Universidad como administrativos y auxiliares, que denominaremos los trabajadores. En forma análoga a profesores y alumnos es posible distinguir entre aquellos que apoyan y rechazan la dirección.

En el caso hemos intentado estudiar la UC de Chile y podemos observar los dos primeros tipos de actores, profesores y alumnos. Los profesores hasta el momento de la toma de la Universidad han apoyado a la dirección y esto se hace manifiesto mediante las declaraciones de las facultades rechazando al movimiento estudiantil. Sólo después de la toma se constituyen como sector, con cierta organicidad, mediante la Asamblea de profesores, que al no prestar apoyo a la Dirección la debilita aún más.

Los alumnos se presentan organizados a través de dos organizaciones, la Federación de Estudiantes planteaba la salida de la Dirección; y el Comando de Defensa de la UC que apoyaba a la Dirección. Es la FEUC la que hace

el papel de factor precipitante en la caída de la Dirección , que ya había perdido su apoyo externo y actúa en forma concomitante con los nuevos actores que controlan la Iglesia y el Gobierno.

Los trabajadores no se manifiestan en el conflicto, sus organizaciones, cuando las hay son débiles y sólo con la toma de la Universidad dan apoyo a la FEUC, por lo tanto restándole su apoyo a la dirección de la Universidad. Después del año 67 adquieren organicidad.

B) ¿Qué tipo de condiciones requiere la Dirección de la Universidad para su modificación?

- a) Cambio de los actores que constituyen las condiciones necesarias. Modificación que implica el ascenso de actores a las posiciones dominantes ya de la estructura política, ya de los sectores que la Universidad sirve, ya de las Agencias que le aportan recursos.
- b) Pero no basta una modificación en las condiciones necesarias, se requiere una modificación en las condiciones internas. En las que Uno (s) de los actores internos actúe en forma concomitante con los nuevos actores en el sector dominante de la estructura política y en el sector externo (en el caso de la UC, Iglesia Católica).

En el caso de la Universidad Católica de Chile la modificación de las condiciones necesarias; el cambio de actores en el sector dominante de la estructura política; y el cambio de actores en la Jerarquía de la Iglesia Católica. Cambiar algunas de las condiciones suficientes, especialmente el apoyo de los estudiantes a través de FEUC, que actúa en forma concomitante con los nuevos actores externos.

C) ¿El cambio de la Dirección de la Universidad implica que un nuevo proyecto histórico se trata de institucionalizar?

Que cambien los actores tanto externos como internos -las condiciones necesarias y suficientes - no implica necesariamente un cambio en el tipo de pautas que se institucionalizan, ya que los nuevos actores pueden tener los mismos intereses que los antiguos. Cambian las pautas que se institucionalizan si los actores que han logrado posiciones dominantes -en la estructura política y en el sector nacional al que sirven y en las agencias externas que aportan recursos- tienen intereses contradictorios con los de los actores que han sido desplazados de esas mismas posiciones.

Estos elementos, para un paradigma, sólo pretenden sistematizar lo que hemos encontrado al analizar el conflicto de la Universidad Católica de Chile el año 1967. Son sugerencias para el estudio de la crisis del sistema universitario chileno del año 1967; creemos que nos puede servir en alguna medida, para buscar explicaciones a los acontecimientos que se han producido después del año 67 en Chile. Como hemos advertido al iniciar este trabajo estos no son todos los elementos que permitan explicar el conflicto del año 67 ni es la explicación. Es un intento de explicación.

V ¿QUE PAPEL HAN DESEMPEÑADO LOS ESTUDIANTES EN ESTE CONFLICTO ?

Es necesario precisar que hablar de movimiento estudiantil podría significar un tipo de acción relativamente común a los miembros del estudiantado. Como hemos observado, en el caso de la UC de Chile, no es esta la situación. Dos tipos de acción estudiantil se han constatado, una de apoyo a la dirección y, por tanto a la política aplicada por dicha dirección, y otra, que busca la expulsión de dicha dirección, por no estar de acuerdo con su política. Es así como podríamos hablar de movimientos estudiantiles, en vez de movimiento estudiantil.

¿El accionar de los movimientos es espontánea surge de improviso? o ¿es un tipo de acción común a la vida nacional?

En la situación estudiada los estudiantes toman posiciones acordes con las que tienen actores externos a la Universidad, adhiriendo en gran medida a los intereses de dichos actores, manifestándolos, en el interior de la Universidad, y en el exterior.

De ahí que los movimientos estudiantiles están enmarcados en tipo de estructura que un país posee y juegan los intereses de los actores que ocupan posiciones en dichas estructuras; de los sectores que cada Universidad y de las Agencias que aportan recursos.

Su acción está enmarcada fundamentalmente por esos tres límites, especialmente por el primero; ya que si hacemos un estudio más acusioso podríamos llegar a constatar que las agencias externas y los sectores a los que la Universidad sirve tienen los mismo intereses que los de los actores de las tres estructuras mencionadas en un comienzo.

Dentro de esas marcas se mueven los movimientos estudiantiles, y los grados de libertad de su accionar está dado por la flexibilidad que poseen dichos límites.

¿Son los movimientos estudiantiles actores con intereses propios?

De acuerdo a lo observado, el hecho de que haya movimientos estudiantiles que juegan acciones diferentes y contrapuestas podrían ser indicadores de no existencia de intereses propios. Son actores que adhieren objetivamente a intereses de los actores en pugna en las estructuras de producción, política, y legitimación. Pueden adherir a los intereses de los actores que tratan de mantener el tipo de relaciones existentes en las estructuras significativas de la formación social vigente o pueden adherir a los intereses de aquellos que tratan de modificar esos tipo de relaciones a través de la presentación de un proyecto histórico contradictorio con el dominante.

Esto se manifiesta, como se ha observado en la lucha interna a la Universidad, por la dirección de ella. Su adhesión puede ser a los grupos que detentan la dirección, hasta 1967, en la Universidad Católica de Chile representativo de los actores dominantes en la estructura política del país; o pueden adherir a actores que no están representados en la dirección de la Universidad, como sucedió a continuación de los conflictos del año 67.

Pero la adhesión a actores no presentes en la dirección de la Universidad que han logrado posiciones dominantes en la estructura política del país, no significa necesariamente que ellos, adhieran a intereses contradictorios con los dominantes. Eso depende de si los actores que han adquirido posiciones dominantes en la estructura política tengan intereses contrapuestos con los actores que van en proceso de desaparecer.

Los movimientos estudiantiles pueden adherir a intereses de los actores dominantes en la estructura política, o pueden adherir a los intereses de los grupos dominados. Pueden adherir a alguna(s) actor(es) dominante(s) y no a otro; en este caso los intereses serían los mismos.

¿Qué papel juegan los movimientos estudiantiles en la lucha por la dirección de la Universidad?

Los movimientos estudiantiles en la Universidad Católica de Chile en el año 67 fueron la ~~base de sustentación en el interior de la Universidad~~, ya de aquellos sectores externos que controlaban la dirección, ya de aquellos que habiendo llegado a posiciones dominantes no participaban en ella.

Los movimientos estudiantiles pueden convertirse en el instrumento desencadenante que utilicen los actores externos para lograr posición en la dirección de la Universidad o para mantenerlas, ya dando apoyo a la dirección tratando de lograr un mayor apoyo interno a las posiciones de dicha dirección y su acción tiende a ello -sea declaraciones, formación de organizaciones, enfrentamiento verbal y de fuerza por los opositores- ya el atacando a la dirección utilizando métodos semejantes para el debilitamiento de ella, tanto interno como externo.

En algunas situaciones pueden que no sean sólo los movimientos estudiantiles los utilizados como instrumentos desencadenantes; pueden ser también los otros actores internos a la Universidad, a saber los profesores y los trabajadores.

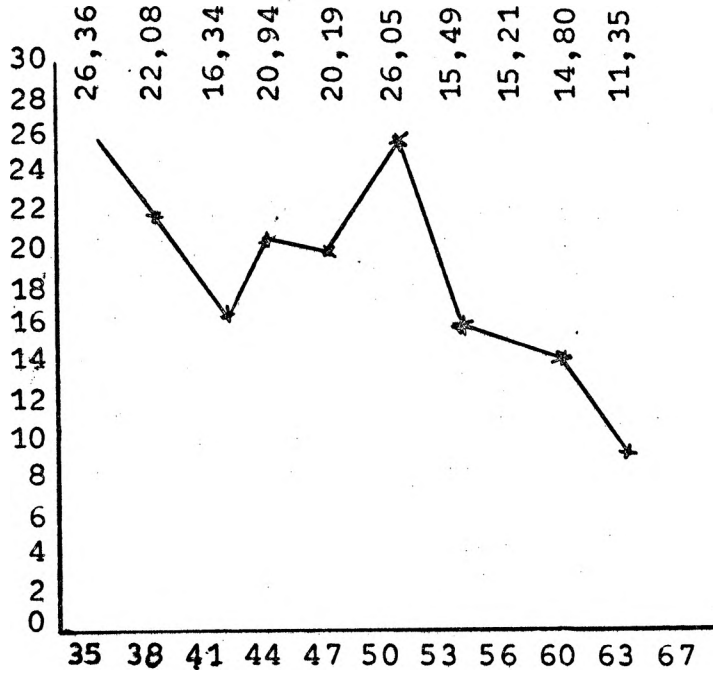
Los movimientos estudiantiles también pueden jugar los intereses de aquellos actores internos que no habiendo llegado a las posiciones dominantes planteen proyectos históricos contradictorios con el vigente. ¿Son estos intereses los que juegan uno de los movimientos estudiantiles en la UC en el año 67?

La respuesta la podemos encontrar quizás analizando lo que ha sido la UC estos últimos años.

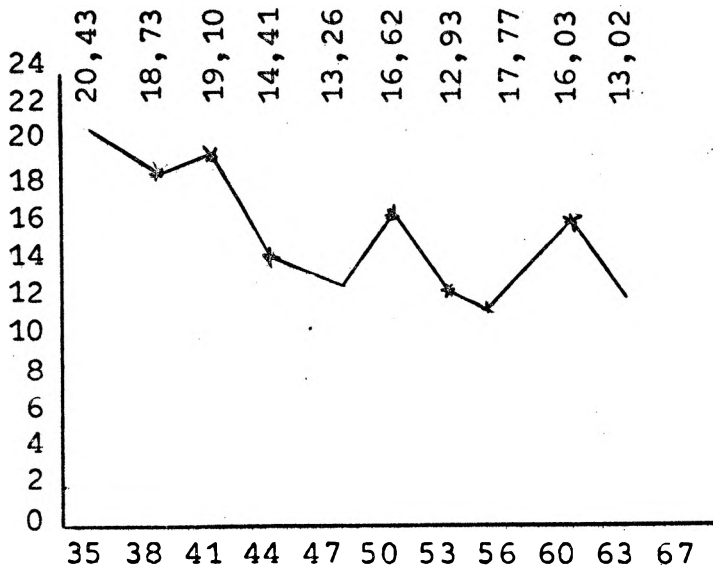
ANEXO 1

RESULTADOS DE ELECCIONES ORDINARIAS DE REGIDORES
VERIFICADAS DESDE 1935 A 1967 POR PARTIDO POLITICO
(Fuente: Of. de Información del Senado)

1.- P. CONSERVADOR * 1 ELECCION ORDINARIA REGIDORES

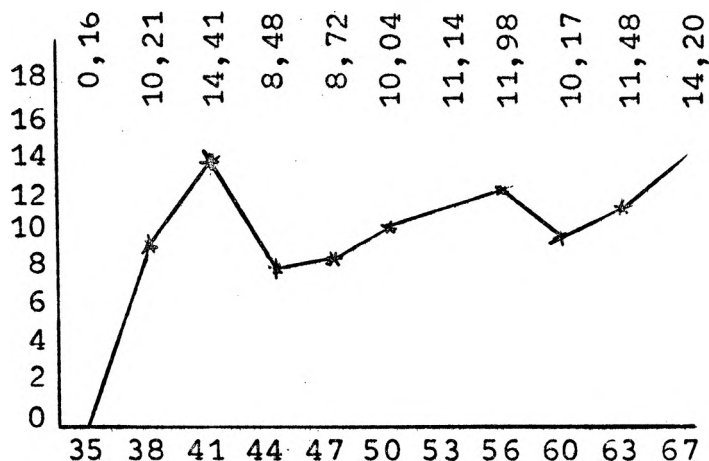


2. P. LIBERAL

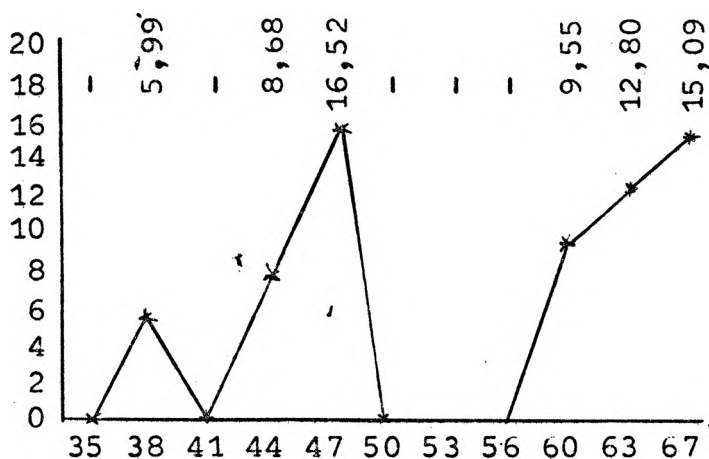


CONTINUACION.....REGIDORES

3. P. SOCIALISTA * 3



4. P. COMUNISTA * 3



1950: Se han considerado a los PS. Conservador y conservador tradicionalista conjuntamente el primero obtuvo 84.382 votos y el segundo 75.802

1953: Se considera a ambos partidos el P. Conservador obtuvo 43.134 votos, el P. Conservador tradicionalista 71.315

Desde 1956: Figura el P. Conservador Unido.

1967: Se considera al Partido Nacional.

* 1935-1947: Se considera al Partido Socialista de Chile.

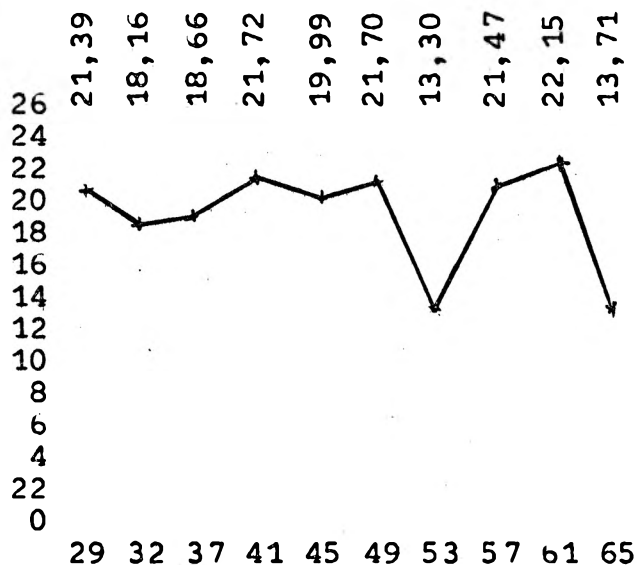
Desde 1950-1956: A los Partidos Socialista de Chile y Socialista Popular conjuntamente.

1950-1953-1956: El Partido Socialista de Chile obtuvo 21.602; 25.034; 10.563 votos respectivamente, mientras que el partido Socialista Popular recibió en las mismas elecciones 40.132; 58.719 y 72.359 sufragios.

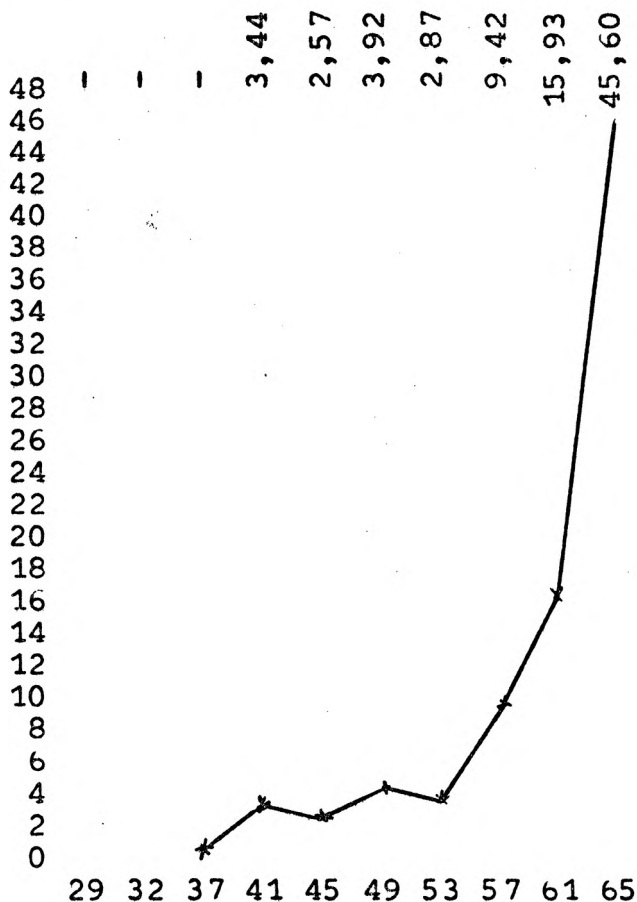
* 3 En 1938: Se ha considerado al Partido Nacional Democrático. En 1944, a los Partidos Socialistas de Trabajadores (11.050 votos) y al Progresista Nacional (32.219).

CONTINUACION.....DIPUTADOS.

5. P. RADICAL



6. P. DEMOCRATA CRISTIANO. * 5



- * 4 1925: El Partido Comunista participó en estas elecciones al lado con el Partido Demócrata y Asalariado, obteniendo conjuntamente 58.658.
1937: Se ha considerado al Partido Nacional Democrático.
1941-1945: Al Partido Progresista Nacional.
1949-1957: El P. Comunista con motivo de la dictación de la ley de Defensa permanente de la Democracia, fue declarado fuera de la ley.
- * 5 Desde 1941-57: Se ha considerado a la Falange Nacional.
1961: Adelante al Partido Demócrata Cristiano.

CUADRO RESUMEN ELECCIONES ORDINARIAS DE REGIDORES VERIFI-
CADAS ENTRE 1935 Y 1967.

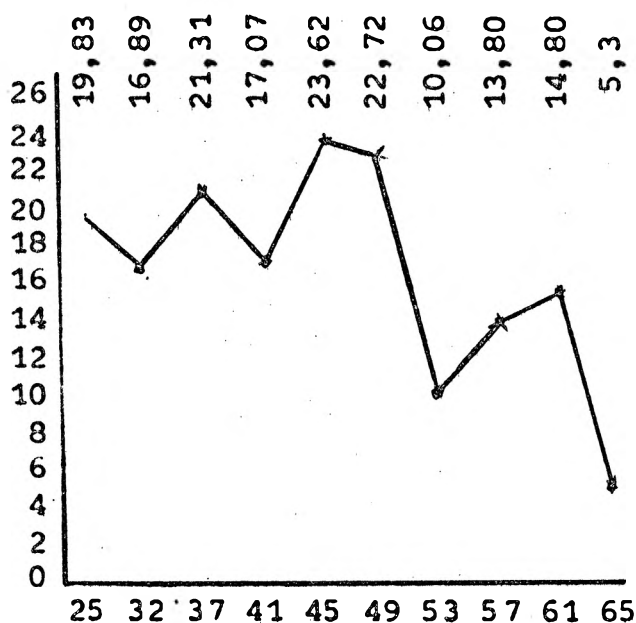


- E (P. Conservador, P. Liberal)
P. Nacional (en 1967).
- - - - - E (P. Socialista, P. Comunista)
- P. Radical
- o-o-o-o- P. Democrata Cristiano

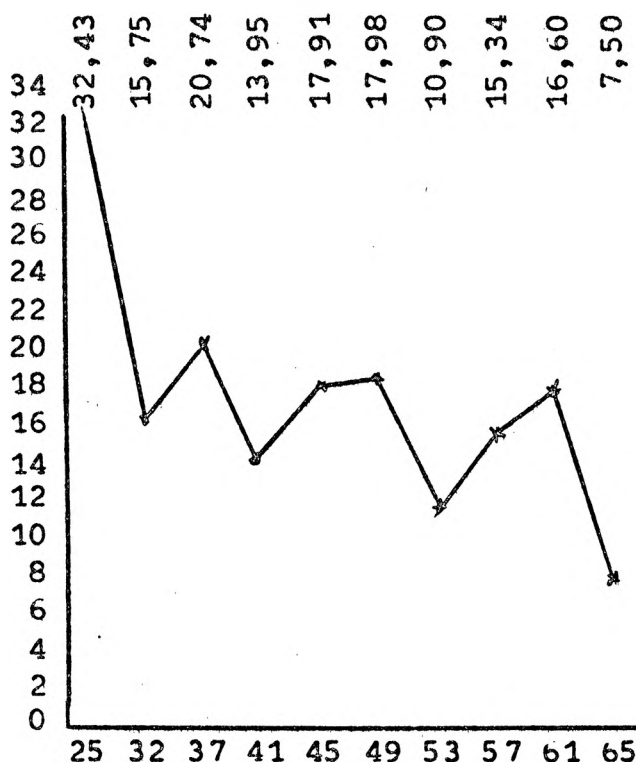
(Fuente: Oficina Información Senado)

ANEXO 2 RESULTADOS DE ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS
VERIFICADAS DESDE 1925 A 1965 CUADRO POR PARTIDO
POLITICO. Fuente of. de inf. del Senado op. cit.

1. P. CONSERVADOR * 1

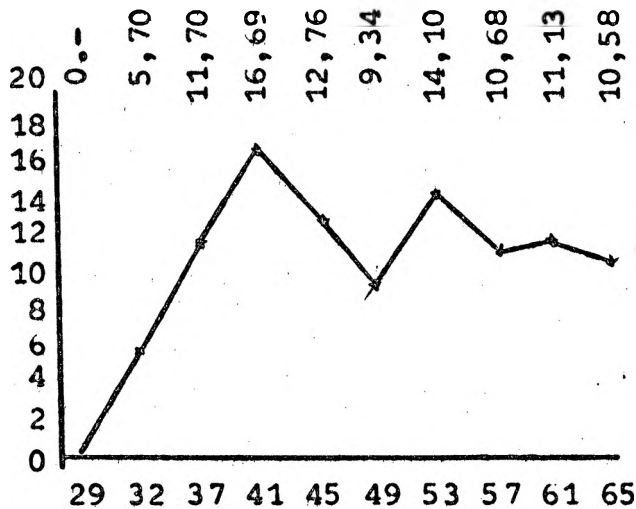


2. P. LIBERAL * 2

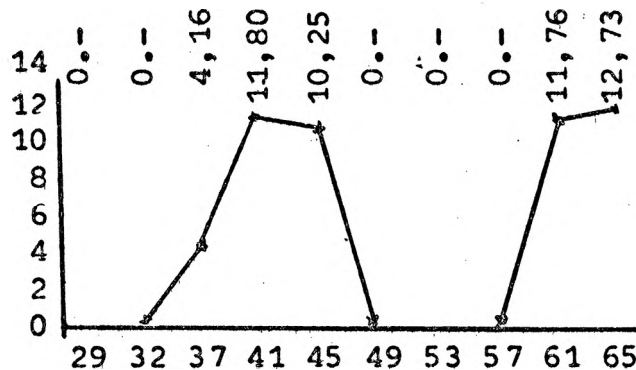


CONTINUACION.....DIPUTADOS

3. P. SOCIALISTA * 3



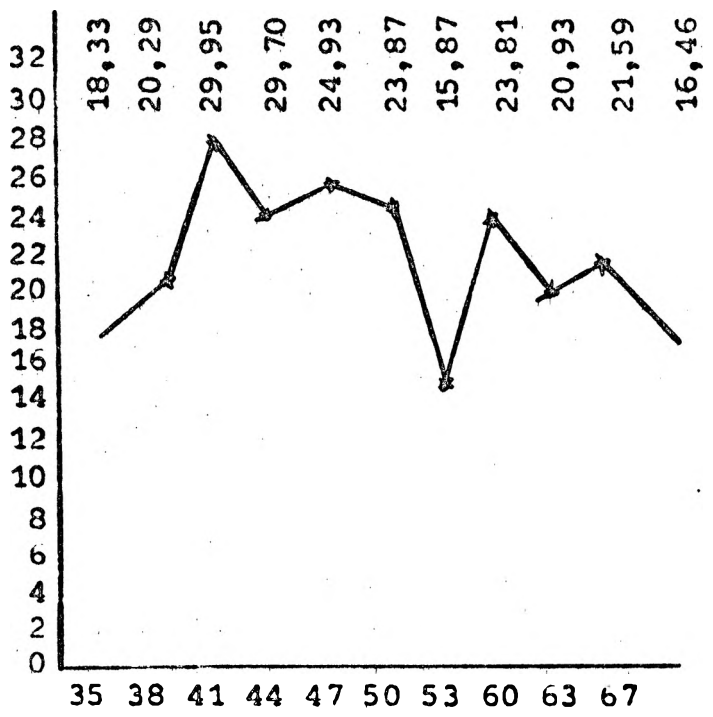
4. P. COMUNISTA



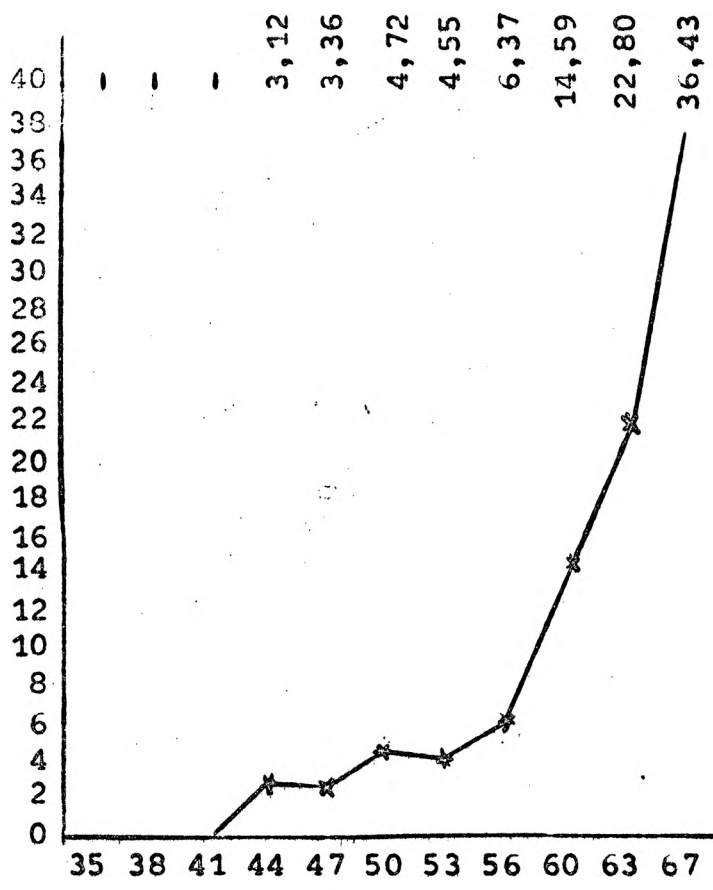
- *1 1949: Se ha consultado, conjuntamente, a los Partidos Conservador y Conservador Tradicionalista; En 1953 solo P. Conservador Tradicionalista, Desde 1959 Figura el Partido Conservador Unido.
- *2 1925: Se ha considerado al Partido Liberar Unificado.
1932: Se tomaron en cuenta los Partidos Liberal y Liberal Unificados conjuntamente. Desde 1937 se considera solamente al Partido Liberal.
- *3 1932: Se consideran conjuntamente a los Partidos Nueva Acción Pública, Socialista de Chile y Socialista Unificado.
1937-41: Se toma en cuenta al Partido Socialista de Chile
1945: A los Partidos Socialista de Chile y Socialista Auténtica.
1949: Se ha considerado conjuntamente, a los Partidos Socialista de Chile, Auténtico y Popular.
1953-57: A los Partidos Socialista de Chile y Socialista Popular.
1961: Figura el Partido Socialista.

CONTINUACION.....REGIDORES

5. P. RADICAL * 1

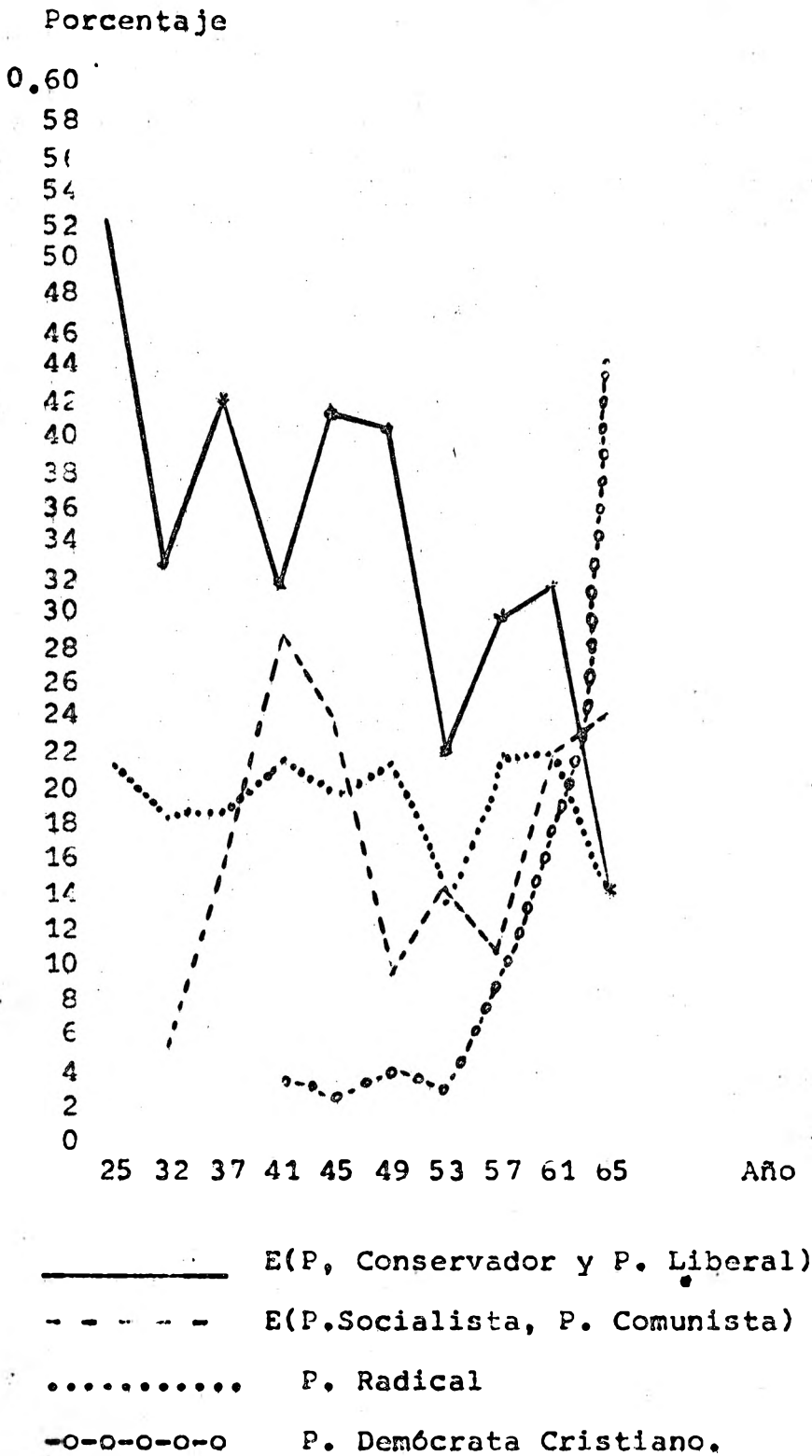


6. P. DEMOCRATA CRISTIANA * 2



* 1 1947: Se ha tomado en cuenta, conjuntamente, al Partido Radical que obtuvo 110.570 sufragio y al Partido Radical Democrático con 22.077 votos.
* 2 Desde 1960: Figura el Partido Demócrata Cristiano.

7. CUADRO RESUMEN DE ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS VERIFICADAS ENTRE LOS AÑOS 1925 y 1965.



críticas:

- Ver el D-E de Lullens x 1 sola universidad
- El análisis que tiene de los actores vitales (siendo = S los actores) de una universidad a obra. En concreto analizar esto en varias de Santiago o Valparaíso, empezando

Esturo acompañada de 1 Exploración sobre Colombia

ULTIMA conferencia sobre G. Rica sin minicografía

